

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVII. -- Número 5.756

Redacción y Administración :
GALLE NUEVA. -- Teléfono 160

MAHÓN, VIERNES 14 JULIO 1922

El expediente de Picasso

Un estimado colega dice, acerca del expediente Picasso, lo que sigue:

LOS RESPONSABLES

«Con los datos contenidos en el expediente Picasso y con los informes a él adheridos, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha podido darse cuenta de la culpabilidad contraída por cada uno de los protagonistas del desastre.»

Sobre éstos, algunos periódicos han adelantado noticias que debemos rectificar.

El primer término, el Consejo en pie, al terminar el examen del expediente en la sesión de anteaño, hizo un calurosísimo elogio de la labor realizada por el general Picasso, al bien lamentando que por intervención del entonces ministro de la Guerra, señor Cierva, no hubiese podido aquel digno jefe del Ejército completar el expediente con todos los datos y documentos relativos al general Berenguer, a quien se le consideraba por el señor Cierva como exento de responsabilidad, siendo así que le alcanza su culpa en proporciones considerables.

El Consejo Supremo, al examinar el resultado de las investigaciones en la zona de Melilla, sufrió una dolorosísima impresión. Los episodios desarrollados durante el desastre fueron de tal naturaleza, que aun dispuesto el ánimo de los consejeros a admitir los mayores pesantismos, tuvieron una sorpresa.

No sé si bastaban a compensar el efecto deplorable de la mayoría de los hechos algunos episodios aulicos llevados a cabo por oficiales y clases de tropa.

Uno de los episodios en que se fijó más el Supremo de Guerra y Marina fué el de la retirada de ochocientos soldados a la zona francesa, pese a los gúrdos por descientos cableños.

Como consecuencia del examen de los hechos, el Consejo aumentó el número de escartados en este expediente. El general Picasso señalaba como responsables a unos treinta jefes y oficiales. El Supremo elevó ese número a más de sesenta.

El Supremo declara primer responsable de la catástrofe de Melilla al general Berenguer.

Este aparece con una responsabilidad directa no ya porque con su consentimiento se llevaron a cabo todas aquellas desdichadas operaciones militares, sino, además, por su calidad de general en jefe del ejército de Marruecos y por su personalidad de alto comisario.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tenido muy en cuenta al declarar responsable al general Berenguer los términos en que está redactado el Real decreto nombrándole alto comisario y general en jefe del ejército de África, el cual dice que se juntan en la persona del general Berenguer ambos cargos para tener en una sola mano y dirigidos por una sola cabeza todos los asuntos que afectan a nuestra zona de Marruecos y las operaciones militares que nuestro Ejército se vea precisado a realizar, siendo por lo tanto, el general en jefe el único responsable ante la Nación. Así lo dice clara y terminantemente dicho decreto.

Resulta, pues, evidente que el general Berenguer tiene una responsabilidad que le será estrechamente exigida.

Aparecen después como inmediatos responsables los generales Silvestre y Navarro. Al primero se le incluye, por considerarse como desaparecido. Se le acusa de negligencia, como al general Berenguer, y de haber abandonado al enemigo posiciones que pudieron resistir y que no lo hicieron por carecer de elementos, de bido a deficiencias del mando.

Se ven responsables también casi todos los coroneles del ejército de Melilla, menos dos.

De tenientes coroneles hay encartados siete u ocho, no veinte, como

SALON VICTORIA

Viernes día 14 de Julio de 1922.

VELADA DE MODA CON SEXTETO Y JAZ BAND

A las 9 y media.

ESTRENO de los episodios 6.º y 7.º de la grandiosa novela francesa

EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS

— Titulados —

La hija del prosidario :: El marqués de Santa Fiore

La mejor serie francesa presentada hasta la fecha

Las ACTUALIDADES GALIMONT y una cómica de gran raa completarán el programa.

erróneamente asegura un periódico de la noche.

Los comandantes responsables son seis o siete.

El número de capitanes y tenientes encartados son alrededor de cuarenta, al bien la responsabilidad que les alcanza es menor que a los jefes de superior categoría.

Porque estos oficiales se encuentran sin mando, y como, por negligencias-punibles de los jefes, tampoco disponían de elementos de combate o no mandaban unidades completas o no se hallaban en su puesto, la culpabilidad no es grande para ellos, acrecentando, en cambio, la de las altas categorías.

De la clase de sargentos no aparece ningún complicado. Por el contrario, en el expediente Picasso se hace notar la conducta admirable que observaron durante los sucesos de Julio. También está encartado como culpable un cabo de Artillería.

De soldados no hay ninguno incluido en el expediente.

LA RESPONSABILIDAD DE LA CIERVA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha estudiado también con todo detenimiento la situación del señor Cierva y su gestión como ministro de la Guerra. Recuérdese que, sin facultades para ello, el señor Cierva dictó una Real orden, dirigida al general Picasso, según la cual se ordenaba a dicho general que excluyese del expediente de responsabilidades que estaba formando al general Berenguer, cometiendo así una evidente extralimitación de funciones.

Además de esta famosa Real orden, en el expediente figuran otras anomalías y extralimitaciones, como un telegrama enviado al general Picasso, cuando éste cumplía sus deberes en Melilla, que afectan a la gestión del señor Cierva como ministro de la Guerra, y que han llevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina a adoptar el acuerdo de desglosar del expediente cuanto afecta a la gestión del señor Cierva, formando expediente aparte, y dirigirse al Gobierno para que determine el procedimiento que estime conveniente con objeto de juzgar al señor Cierva por las responsabilidades en que también ha incurrido.

La comunicación enviada al Gobierno no es de consulta sobre el procedimiento que debe seguirse contra el ex ministro murciano.

Entre los consejeros se decía que seguramente el señor Cierva, entregado al Gobierno, no será objeto de perjuicio alguno.

Los acuerdos tomados contra los inculcados lo fueron por unanimidad.

Como antes hemos dicho, los graves hechos que el Supremo de Guerra y Marina considera lógico depurar y castigar se basan en abandono del puesto ante el enemigo, en deficiencias en el cumplimiento de sagrados deberes y en imprevisiones y ligerezas en las que puede hallarse el verdadero origen del desastre.»

AVISO LASALLE, OPTICO GIBBERT

Ha llegado con un gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas, a precios económicos.

Lentes y gafas a 2'00 y a 3'50 pesetas.

Calle Nueva, número 7, frente la Farmacia.

Se hacen toda clase de composuras. Se gradúa la vista gratis.

SOLO POR 25 DIAS

Noticias marítimas

Movimiento de buques

Esta mañana sobre las siete y cuarto ha llegado el vapor correo «Mahón» procedente de Barcelona en viaje directo con el pasaje y carga. Capitán don Juan Femenias.

El «Mahón» pudo entrar en dique y por lo tanto limpió fondos.

Saldrá mañana para Barcelona.

—Procedente de Valencia y Palma debe llegar mañana el correo «Jorge Juan».

—Terminada la descarga de maíz que trajo a esta el laud «Joven Sebastián» de la matrícula de Avilés, salió ayer para Ciudadela con lastre. Patrón señor Velero.

—Esta mañana ha fundeado la goleta «Estrella del Mar» procedente de Barcelona con carga general para este comercio.

Dicho velero atracó al muelle An der de Levante en donde empezará hoy la descarga.

Liga Marítima

Numerosa y distinguida concurrencia, entre la que resaltaban bellas y simpáticas señoritas, reunióse ayer tarde en las agradables terrazas de la Liga, donde se dió el concierto de piano y violín.

Los profesores señores T. Pons y Panedes ejecutaron el programa de piezas anunciado y lo ejecutaron con afinación y ajuste, siendo elogiados por la concurrencia.

Mañana publicaremos unas breves notas que hemos recibido del digno y activo señor Presidente de dicha Sociedad respecto a regatas y demás, para el próximo domingo festividad de la Virgen del Carmen, patrona del Mar.

VIGAS CEMENTO ARMADO LAVADEROS SISTEMA CATALAN CANALES PROPIOS PARA RIEGO DEPOSITOS PARA LIQUIDOS :

: : : CUALQUIER CAPACIDAD

MACETAS ARTISTICAS, PRO

: : DIAS PARA JARDINES : :

M. ADROVER : San Fernando, 76

TEATRO PRINCIPAL

DEBUT :: Sábado día 15 de Julio de 1922 :: DEBUT

A las 9 y cuarto de la noche

EL MAYOR SUGESTIONADOR DEL MUNDO

PROFESOR

STEVENSON

EL UNICO QUE REALIZA LA EXPERIENCIA EN ALTA SUGESTION

Incendio real de un Teatro

Experimento hecho en todas las reparticiones del teatro, patio de butacas, entresuelo, galería, anfiteatro, hasta en el techo del teatro. — ¡EMOCION INDESCRIPIBLE!

Presentando también la difícilísima experiencia

EL CAMBIO DE LA HORA

La demostración más completa de la fuerza hipnótica realizada de extremo a extremo del teatro y bajo la fiscalización de las autoridades civiles y militares que lo desean.

SUCESO MUNDIAL: STEVENSON ha sido el más reciente suceso de los teatros Coliseo y Edén, de Lisboa; Princesa, de Madrid; Olimpia, de París; Adriano, de Roma; Avenida, de Buenos Aires; Novedades, de Barcelona; Calderón, de Valladolid; Campoamor, de Oviiedo; Victoria Eugenia, de San Sebastián; y Arriaga, de Bilbao. — Diez y siete mil personas asistieron últimamente en Palma, en el teatro Balear, en cinco espectáculos, a los trabajos del profesor STEVENSON.

2 únicas representaciones 2

Alcaldía de Mahón

«En el Boletín Oficial de esta Provincia número 8667, de 8 del actual, se halla inserta la siguiente circular:

El Ilustrísimo señor Director general de Agricultura y Montes con fecha 3 del corriente me dice lo que sigue. «El «Fomento del trabajo Nacional» de Barcelona, en instancia dirigida al señor Ministro, denuncia que bastantes fabricantes vienen empleando en sus preparaciones alimenticias de pescados en conservas y en escabeches, el ácido acético y su derivado la esencia de vinagre, apesar de hallarse terminantemente prohibido por nuestra legislación vigente, y en perjuicio de la salud pública y de la industria de elaboración de vinagre de vino; por lo que esta Dirección general ha acordado interesar de V.S. que haciendo uso de sus atribuciones, se sirva adoptar las medidas necesarias para perseguir y castigar este importante fraude, comunicando los resultados que se vayan obteniendo con su activa gestión». Lo que he dispuesto se publique en el Boletín Oficial para conocimiento de los señores Alcaldes, con el fin de que extremen la vigilancia en las fábricas de conservas que radiquen en sus respectivos términos municipales con el fin de evitar que en las mismas y en la elaboración de sus productos se emplee el ácido acético y su derivado la esencia de vinagre, poniendo en conocimiento de este Gobierno la menor infracción que sobre el particular observe para poder proceder en consecuencia. Palma 7 de Julio de 1922. El Gobernador interino, Eduardo Lasires.»

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda afectar.

Mahón, a 12 de Julio de 1922. — El Alcalde, Mateo Seguí.

C O K

Cualidad y precios, sin competencia

Servicio a domicilio

FABRICA DE GAS

Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14

(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 14 pesetas el par.

Calzado de Reglamiento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

SE DESEA COMPRAR una

báscula en buen estado.

Informes en esta imprenta. 2

Crónica local y general

14 de Julio

En el edificio del Consulado francés ondeaba hoy el pabellón tricolor de la República transpirenaica, que celebra en esta fecha su fiesta nacional conmemorando el hecho de que en el año de 1789 el pueblo francés se liberó a sí mismo al asaltar la Bastilla, fortaleza tétrica y sombría, donde los reyes alentados por sus aliados, el clero y la nobleza llamada de sangre, aherrrojaban y enterraban vivos a quienes les estorbaban.

La fiesta de su liberación la conmemora el pueblo francés a los acordes revolucionarios de «La Marsellesa», que es himno popular, himno nacional y no marcha cortesana.

El ejemplo de Francia es digno de señalar porque allí se demuestra desde 1789 que cuando los pueblos quieren de verdad hacen efectivo su derecho natural a ser soberanos y que hallan en la inspiración ciudadana acordes y estrofas vibrantes y patrióticas, que traducen su pensamiento, su sentir y su voluntad.

¡Llor a Francia la libertadora, la revolucionaria, la republicana!

Helados y mantecados, alegría por doquier, todo esto encontrará en casa Pedro Oitver.

Servicio a domicilio : : Teléfono 40

:: Teatro Principal ::

Espectáculos sensacionales

El anuncio del debut del célebre

Profesor Stevenson, debut que como

hemos anunciado tendrá lugar el sábado 15 del corriente, ha despertado

gran interés en nuestro público, de

seoso de presenciar espectáculos que

verdaderamente salen de lo vulgar y

que estamos seguros han de llamar

poderosamente la atención de los es

pectadores.

Para su debut anuncia el Profesor

Stevenson, la reaparición de alta su

gestión «El Cambio de la Hora» que

a decir de la prensa de los países don

de ha actuado, Francia, Italia, Portu

gal, España, etcétera, es lo más gran

de e inmenso que puede presentarse

en sugestión.

Para que nuestros lectores se for

men una idea de los trabajos de este

afamado sugestionador copiamos a

continuación lo que dice *La Tribuna*

de Roma, respecto a sus maravillosas

experiencias.

«STEVENSON es de hecho una

de las maravillas del mundo.

STEVENSON, el célebre e incon

mensurable artista que anoche reapa

reció en el Adriano, ante un lleno co

losal, con sus trabajos espantosos,

insuperables, únicos, arrebató, mara

villó, sugestionó al público de tal mo

do, que su nombre quedó unido entre

nosotros a las mayores culminaciones

de lo misterioso, de lo extraordinario,

de lo artístico y de lo bello.»

Y lo que dice *Le Figaro*, de París:

«Fué una locura anoche en el Olym

pia la reaparición a nuestro público

del formidable y misterioso sugesto

nador STEVENSON, que verdade

ramente satisfizo al numeroso público

qué tuvo el placer de asistir a sus

trabajos, llenos de emoción, de brillo,

de lo imprevisto y de arte. El notable

hombre de ciencia, que trabaja asom

brosamente delante de los mayores

intelectuales del mundo, realiza hoy

un trabajo fenomenal, debiendo ser

asistido, tomando en cuenta su triunfo

de anoche, por todo París, espantado

por tan asombroso trabajo.»

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Fallecimiento

Ayer tarde dejó de existir nuestro paisano don Antonio Pons Riudavets...

Trasmitimos sincero pésame a la familia del extinto.

La conducción del cadáver se efectuará esta tarde a las cinco.

Casa mortuoria: Calle de San José número 29.

CALZADO SOLIDO Y ELEGANTE

Fabricación a mano - Hannover 2

Justicial

Tal es el clamor que resuena de un ámbito a otro de España hoy al volverse a conjugar el tema de las responsabilidades.

Que es fundado aquel clamor lo demuestran las consideraciones en tresacadas de un artículo de El Imparcial que dice así:

«Son 8.000 las bajas que nos acreó la tragedia de Julio, y pasan de tal cantidad las que en muertos y heridos nos impuso la lenta e infructuosa campaña de reconquista. Los gastos exceden de mil millones, que han de gravitar largo tiempo, con terrible pesadumbre, sobre la economía patria.

Es triste, doloroso, tener que pedir aplicaciones de la ley para el castigo; pero el vigor de los institutos armados y la salud de los pueblos se cimentan sobre la débil base del premio y del castigo. El Parlamento otorgó ya recompensas a los que las merecían. Justo es que ahora se aplique el Código de Justicia militar a las acciones que en él se hallen comprendidas.»

COK

El combustible más económico FABRICA DE GAS

Visita

Se encuentra en esta ciudad don Vicente Suazo, Inspector en Baleares del Banco Aragonés, de seguros contra incendios, y de «Sol Naciente», sociedad de seguros.

El señor Suazo permanecerá aquí una larga temporada y tiene el gusto de ofrecer su domicilio en la calle de Buenaire, número 15.

Para expedientes relacionados con el catastro CALLE DEYA, N.º 17

Movimiento de pasajeros

Esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor «Mahón» diecinueve pasajeros, entre ellos el comerciante don Miguel Estela, acompañado de su familia, y don Fernando Vives. Bien venidos.

La vuelta del presidiario

Cuando retorna el hogar quien fue a presidio debidamente, su vuelta es por lo general alegre; es como un amanecer risueño que disipa las nebulosas de tristísima noche.

No vislumbró por desgracia tan bellas perspectivas aquel desgraciado inocente evadido del penal donde le había precipitado infame complot y que al restituirse a la sociedad hubo de pasar por la durísima prueba de no encontrar a su queridísima esposa, ni a su encantadora hijita y de ser otra vez perseguido con saña por su desalmado enemigo.

Tal es el tema interesantísimo e impresionante que en proyección se desarrollará hoy en el Salón Victoria, en velada de gran meda que se verá concurridísima y en la que se estrenarán dos nuevos episodios de la preciosa novela «El hombre de las tres caras».

Cese

A voluntad propia ha cesado en el cargo de Presidente de la Sociedad Iberia, que tan dignamente asumía, nuestro estimado amigo don Emilio González Quijano, deseoso de descansar, a lo que tiene perfecto derecho quien como el ex presidente de la Sociedad Iberia alcanza cierta edad después de cumplir como bueno, como de los mejores.

De lo que ha sido su actuación al frente de aquel culto centro de recreo se dieron ostensibles muestras en los actos por dicha sociedad celebrados durante muchos años y aparecen datos fehacientes en sus libros de actas. Seguramente lamentarán en la Sociedad Iberia el cese de tan caballeroso Presidente que deja al sucesor hermoso ejemplo de acierto, discreción y bondad.

COK

De hulla inglesa de superior calidad. FABRICA DE GAS

Noticias cortas

Anoche la banda municipal amenizó el paseo de Isabel II, que se vió bastante concurrido.

CALZADOS FINOS A MEDIDA

Hannover 2-Frente al Dineret

En un departamento de la Casa Consistorial se reunirán esta noche las comisiones que integran el Ayuntamiento y tratarán de los asuntos en estudio.

COK

PIDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

Una gran idea del comercio

«La Fantasía» La dirección de este comercio en vista del constante favor que le dispensa el público, ha ideado hacer un sorteo en la que entrarán todos los días de cada mes; cual sorteo se celebrará el día último de todos los meses.

En dicho sorteo se sacará un número que será el afortunado.

A toda persona que haya efectuado las compras en el día que sea igual al número afortunado, se le devolverá el día 5 del mes siguiente el importe total de lo comprado aquel día.

Así es que recomendamos a todas las señoras hagan sus compras en La Fantasía, seguras de que muchas de las compras efectuadas les saldrán completamente gratis.

Esta innovación rige desde el día primero del corriente.

APRENDIZ

Falta en la imprenta de este periódico.

Se desea comprar

terreno para campo de sports, lo más cerca posible de la ciudad. Dimensiones aproximadas 120 por 80 metros. Ofertas detalladas en esta imprenta.

COTIZACIONES

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Francos, Libras, Dollars, etc.

Barcelona 13 a las 23 30 y 14 a las 2 10.

La cuestión de Marruecos

Las responsabilidades

Declaraciones de Berenguer

El Heraldo publica unas declaraciones del general Berenguer.

Este hablando del general Silvestre ha dicho:

«Yo tenía confianza en Silvestre y él la tenía en sí mismo y mucho más a raíz de la magnífica operación que realizó en Monte Mauro mientras yo me hallaba en Madrid.

No debe olvidarse que las comandancias eran por entonces poco menos que autónomas, algo semejante a las capitánías generales de la península, y prueba de ello es el nombramiento hecho por el Gobierno del infortunado Silvestre, que ni siquiera me fué consultado.

De lo ocurrido en Monte Abarán, ni al Gobierno de entonces ni a mí, puede cabernos mayor responsabilidad que la que alcanzaría a un encargado de una gran empresa que tuviera una contrariedad en el negocio por error o por mala fortuna de uno de sus colaboradores.

Hablando luego del expediente del general Pissarro ha dicho que en aquél no se le exigía responsabilidad alguna.

Lo ocurrido es que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, dicho sea con todo el respeto que merece, ha colocado apostilladas en el citado expediente.

Este proceder es equivocado.

Lo que debía hacerse en el caso de considerarse responsable de algo era apartarse por el Gobierno del cargo que desempeñaba y comparecer ante el citado tribunal para esclarecer la cuestión.

Yo esperaba el momento oportuno para poder hablar en el Senado, y este momento ha llegado.

Confirmó después su decidido propósito de no volver a Marruecos, y dijo que ya había presentado la dimisión cinco veces.

Agregó que la operación sobre Alhucemas puede hacerse cuando se quiera, siempre que se preparen los elementos necesarios.

Añadió que aun cuando se encuentren en Marruecos 110.000 hombres, no quiere decir que sean todos soldados, pues las fuerzas de choque no pasan de 13 a 14.000.

Para la operación contra Alhucemas se han hecho preparativos en diversas ocasiones y por Gobiernos diferentes; pero con el actual no se han hecho los preparativos siquiera.

Hablando de la repatriación de tropas ha dicho:

Creo que de los 110.000 que actualmente hay en Africa, podrían repatriarse de 14 a 15.000 si no hubiera recursos para mantenerlos; pero la medida sería contraproducente, y la repatriación causaría mal efecto a los indígenas que están a punto de someterse.

Respecto a los prisioneros dijo que daba su palabra de honor de que había hecho todo cuanto había estado a su alcance para conseguir el rescate; pero Abd el Krim se ha negado a entregarnos por nada ni a nadie, pues cree que teniendo los en su poder España no se atreverá a darle el castigo que tarde o temprano recibirá.

En cuanto al general Navarro ha dicho que de él había tenido buenas noticias; pero que éstas cesaron cuando empezó el ataque de los moros contra los Peñones.

La dimisión del general Berenguer

El señor Sánchez Guerra despachó con el rey.

A la salida manifestó a los periodistas que había tenido el sentimiento de poner a la firma del rey el decreto admitiendo la dimisión del general Berenguer.

Este le visitó ayer en su domicilio, asistiendo en el propósito de dimitir.

Ante sus razonamientos se vió obligado a poner el decreto a la firma del rey.

El nuevo alto comisario

Se han seguido haciendo cábalas acerca de quien será la persona designada para sustituir al general Berenguer en la Alta Comisaría de Marruecos.

Algunos aseguraban que el nombramiento para el citado cargo se haría hoy.

Parece que gana terreno la creencia de que el designado será el general Barrera, actual subsecretario de Guerra y comandante general que fué de Larache.

Se habla también mucho del general Villalba, comandante general del campo de Gibraltar, que conoce perfectamente los asuntos de Marruecos.

El expediente Picasso

El Imparcial publica hoy una serie de reales órdenes, cartas y telegramas que dice que han servido para las investigaciones llevadas a cabo por el general Picasso al instruir el expediente para la depuración de responsabilidades.

El citado colega trata de demostrar con estos documentos que no se pueden deslindar las responsabilidades de los generales en jefe y las de los jefes, oficiales y subalternos.

Anuncia que mañana publicará las opiniones del general Picasso y las de los fiscales militar y togado acerca de su empeño en circunscribir las responsabilidades.

Delegados del las tribus del Rif

Londres.—Han llegado a esta capital dos delegados de las tribus del Rif, portadores de cartas dirigidas al Gobierno británico y presidente de la Comisión del Islam que reside en Londres.

En esas cartas Abd el Krim pide la reposición de la independencia del Rif, bajo la forma de una República federativa de las tribus.

Ofrece la paz a España, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

Primera. Una actuación de los españoles en el Rif, a excepción de las regiones del interior.

Segunda. Alhucemas y el Peñón continuarán en poder de España.

Tercera. Restitución de los prisioneros moros.

Cuarta. Pago de cuatro millones de pesetas como rescate de los oficiales y soldados españoles prisioneros.

Quinta. Comercio e industrias abiertas a todas las naciones.

Sexta. Igualdad de trato, en política, costumbres y respeto a la religión.

Séptima. Tratados de comercio con todos los países.

Octava. Los rifinos no aceptarán jamás la implantación del protectorado de español.

DEL EXTRANJERO

La Conferencia Internacional

Ruptura

La Haya.—Durante la sesión de ayer el delegado ruso Litvinoff, ante la Comisión de bienes privados mantuvo y acentuó su intransigencia respecto a la restitución de las propiedades privadas o a dar compensaciones por las mismas.

El presidente de la Comisión, sir Lloyd Greán, interpretando el pensa-

miento de todas las delegaciones, ha declarado que era inútil continuar la discusión. Los delegados rusos, en tonces, han declarado que rehusan toda responsabilidad sobre la ruptura, la cual debía recaer sobre los delegados de las potencias.

Hacia el fracaso

La Haya.—Han quedado definitivamente terminadas las conversaciones con los rusos, respecto a los bienes privados.

La discusión habida sobre la cuestión de las deudas no ha aclarado en nada la situación, y es de creer que esa cuestión correrá igual suerte que la de los bienes privados.

En lo concerniente a los créditos se celebrará una última reunión el viernes próximo.

La cuestión de Tánger

Londres.—El representante del Gobierno, contestando a varias preguntas que habían sido formuladas dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«En el año 1913 quedó convenido entre España, Francia y la Gran Bretaña, que Tánger sería internacional.

La guerra interrumpió las negociaciones; pero se confía en reanudarlas de modo que se consigan resultados satisfactorios.

El Gobierno británico confía que ésta y otras cuestiones pendientes quedarán resueltas en la Conferencia que ha de celebrarse dentro de algunas semanas.

TELEGRAMAS OFICIALES

Facilitados en la Delegación del Gobierno

Madrid 13, 1'00

El general encargado del despacho comunica al Gobierno que no ocurre novedad en nuestra zona del territorio marroquí.

Madrid 14, 1'00

Comunica el general encargado del despacho que no ocurre novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla un cantinero que regreaba de Ceuta fué agredido por los moros que le quitaron un burro en el barranco de Uardana. Fuerzas de Ich Tine y Repra salieron para repeler y castigar la agresión, resultando muerto el soldado del batallón de Burgos Teodoro Beloch.

Las fuerzas de protección de Zaula Hach Amar y del bloque de Amésán fueron firoteadas por el enemigo, resultando heridos leves los soldados del batallón de Girona Domingo García y Felipe García.

Los aviones del segundo grupo de escuadrillas han bombardeado Beni Uixech, sorprendiendo a los moros mientras se celebraba el zoco Arbáa.

En el Peñón de Vélez esta mañana el enemigo hizo un disparo de cañón, contestando la plaza, cañoneando también otro emplazamiento enemigo por haberse observado movimiento en él, impidiendo que aquel hiciera fuego, sin novedad en el material y en el personal.

En Alhucemas sin novedad.

Credito Mercantil de Menorca

Table with financial data for MAHON, including Amortizable 4 p.%, Id. 5 p.%, etc.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid, including Obligaciones Tesoro 5 p.%, Id. Id. B., etc.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva